

MCA SA AMERICA SERVICIOS

Vigencia: julio 2026

PARA ATENDER LA OBRA SOCIAL EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

RESUMEN DE LAS NORMAS DE ATENCIÓN

1) Cubre dos (2) prestaciones por mes y afiliado, con previa autorización.

2) Para realizar la primera consulta (01.01), el paciente debe solicitar autorización de la atención en América Servicios al tel 08001222637 o por whatsapp 3412662637. Es decir que el paciente solicita el turno en su O. Social y ésta se comunicará con el profesional para convenir el turno.

3) Para solicitar autorización, se debe confeccionar la ficha odontológica, con los códigos que solicita, todos los datos del paciente (principalmente número de teléfono y DNI) y odontograma completo. Dicha ficha debe enviarse (foto/escáner) través de los siguientes medios:

Email: clientes@americaservicios.com.ar, o **whatsapp socios:** 3412662637.

4) CAPÍTULO III: incluye rx pre y post (conductometría se factura aparte)

DETALLE DE LOS CAPITULOS	CODIGOS	ARANCEL
CAPITULO 1 (CONSULTAS)		
Consultas	0101	\$ 20.970
Consultas de Urgencias	0104	\$ 23.757
CAPITULO 2 (OPERATORIA DENTAL)		
Obturación con amalgama, cavidad simple	02.01	\$ 33.560
Obturación con amalgama, cavidad compuesta	02.02	\$ 39.154
Obturación con amalgama, cavidad compleja	02.03	\$ 47.540
Reconstrucción ángulo dientes anteriores	02.09	\$ 58.723
Restauración estética simple	02.15	\$ 47.412
Restauración estética compuesta	02.16	\$ 58.723
Restauración estética compleja	02.17	\$ 70.462
CAPITULO 3 (ENDODONCIA S/OBTURAC) INCLUYE RXS		
Tratamiento unirradicular	0301	\$ 99.181
Tratamiento multirradicular	0302	\$ 134.604
Biopulpectomía Parcial	0305	\$ 65.136
Necropulpectomía parcial-momificación	0306	\$ 47.541
CAPITULO 5 (ODONTOLOGIA PREVENTIVA)		
Tartrectomía y cepillado mecánico	0501	\$ 38.595
Consulta prevent. periódica, incl.cepillado	0502	\$ 27.967
Detección, control de placa bacteriana	0504	\$ 25.633
Sellantes de puntos y fisuras p/pieza dental	0505	\$ 32.606
Aplicación de cariostáticos en piezas dentales permanentes	0506	\$ 14.902
CAPITULO 7 (ODONTOPEDIATRIA)		
Motivación y fichado	0701	\$ 30.758
Tratamientos de dientes primarios c/formocresol	0704	\$ 47.515
Reducción de luxación con inmovilización dentaria	070601	\$ 71.298
CAPITULO 8 (PERIODONCIA)		

Consulta	0801	\$ 30.758
Tratamiento de Gingivitis marginal crónica	0802	\$ 43.686
Tratamiento periodontitis destructiva leve	0803	\$ 33.558
Tratamiento periodontitis destructiva severa	0804	\$ 44.731
Desgaste selectivo o armonización oclusal	0805	\$ 58.723
CAPITULO 9 (RADIOLOGIA)		
Periapical técnicas de cono corto o largo	090101	\$ 10.365
Bite-Wing	090102	\$ 10.365
Oclusal 6 * 8 cm	090103	\$ 18.185
Media seriada de 7 pelíc. técnicas cono corto	090104	\$ 48.927
Seriadas de 14 pelíc. técnicas de cono corto o	090105	\$ 69.912
Pantomografía	090204	\$ 46.134
Tele-radiografía-cefalométrica	090205	\$ 46.134
CAPITULO 10 (CIRUGIA BUCAL)		
Extracción dentaria	1001	\$ 46.134
Plástica de comunicación buco sinusal	1002	\$ 47.541
Biopsia por punción o aspiración	1003	\$ 39.155
Alveolectomía estabilizadora-6 zonas p/zona	1004	\$ 41.371
Reimplantes dentarios inmediato al traumatismo	1005	\$ 50.321
Incisión y drenaje de abscesos por vía intrabucal	1006	\$ 39.155
Biopsia por escisión	1007	\$ 41.938
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	1008	\$ 76.757
Extracción dientes retenidos o resto radicular	1009	\$ 111.853
Germectomía	1010	\$ 137.018
Liberación de dientes retenidos	1011	\$ 48.927
Apicectomía	1012	\$ 92.261
Tratamiento de Osteomielitis	1013	\$ 71.103
Extracción de cuerpo extraño	1014	\$ 103.460
Alveolectomía correctiva	1015	\$ 41.371
Frenectomía	1016	\$ 47.541
Gingivectomía	1017	\$ 47.541
Extirpación de epulis	1018	\$ 47.541
*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.		
**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación		